

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	8.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana			
	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	5.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.80 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Extenso surtido en Gorras uniforme DE TODAS CLASES EL BUEN GUSTO.-Zacatin, 12

El Banco Hispano Americano
ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dándole especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.
Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

Los derechos del bacalao

Uno de los problemas que más deben preocupar al Gobierno es el de la carestía de los artículos de primera necesidad. La miseria que reina en nuestro país es muy grande y prueba evidente de ello es la emigración que no cesa de restar brazos a la Industria y a la Agricultura. La solución de este problema debe ser el primer cuidado del Gobierno si desea que el país prospere y se regenera.
La crisis obrera está latente en España y las disposiciones que se adopten para remediarla no tienen efecto si este objeto, porque si bien se emprenden obras públicas y se buscan medios de dar trabajo, la clase proletaria lucha siempre con el encarecimiento de las primeras materias que acarazan precios exorbitantes y en vano luchan por sostener la vida, pues esa carestía les obliga a llevar una existencia miserable.
Modificar los precios de los artículos más necesarios a la vida, sería una obra humanitaria, y a ello debe tender todo Gobierno que se interese por el bien de los ciudadanos.
Uno de los artículos que más se consumen por las clases pobres, es el bacalao, que bien podemos llamar la carne del proletariado, porque casi es la base de su alimentación.
El bacalao no se produce en el país, hay que exportarlo del extranjero, y por lo tanto la rebaja de los derechos de Aduanas de este artículo no podrá perjudicar a la producción ni a la industria nacional; en cambio sería un gran alivio para la clase obrera que podría adquirir el más barato y en parte solucionar el problema de la alimentación cada día más difícil.
La Cámara de Comercio debe estudiar este asunto y dirigirse a los Poderes públicos haciéndoles comprender los beneficios que obtendría la clase pobre si se rebajasen los derechos de Aduanas de este artículo tan indispensable para la alimentación de las familias acaudaladas a un miserable jornal.

HERMOSA INICIATIVA

SUSCRIPCION PARA LOS POBRES

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.
Mi querido amigo: Conformes en un todo con su artículo inserto en LA PUBLICIDAD, correspondiente al sábado, Por los pobres de Granada.
Debemos imitar lo que hace El Imparcial con los pobres de Madrid, y al efecto los empleados de esta Prisión remitimos a usted el importe de un día de nuestro haber para embasar una suscripción en un periódico a favor de los pobres de esta capital.
Nuestro modesto obolo será aumentado con algo más de los presos de esta cárcel (más pobres, si se quiere, que los que tratamos de socorrer.)
Desearo que tenga acogida esta proposición en su periódico, y de que el caritativo público, que tanto abunda en esta hermosa ciudad, la seconde, se efice como siempre su más atento y afectuoso seguro servidor y amigo q. s. m. b., Félix Manzano.
Granada 18 Diciembre 1910.
El rasgo altruista de los empleados y reclusos de la cárcel de Andalucía, es consolador y merece el elogio unánime del pueblo granadino.
El ofrecimiento que el digno y celoso Director de dicho establecimiento, don Félix Manzano, nos hace para que con el importe de un día de haber de los empleados y el obolo de los presos, embasemos en LA PUBLICIDAD una suscripción para los pobres, no podemos aceptarlo, pues nos parecería mejor una acción colectiva de la prensa local, para que de todos fuera el honor y la satisfacción, ó mejor aún de autoridades ó sociedades que por sus representaciones y carácter, debieran llevar la dirección del asunto.
Pero D. Félix Manzano es persona querida de todos y bastante por sus simpatías y prestigio, no solo para iniciar, sino para seguir la obra, señalando puntos críticos para recoger los donativos, realizando una suscripción popular.
El apoyo nuestro lo tendrá en absoluto, seguramente también el de los demás periódicos locales; y si creyese que escapa al tiempo para Navidad, puede ampliar hasta el día de Reyes el plazo para cerrar la suscripción, pues también en

ese mes cruel para los pobres, les hará un inmenso bien el socorro.
Y si la recaudación fuese modesta, no restará un ápice de hermosura al acto caritativo, pues éstos no se miden por la cantidad, sino por el sentimiento que los inspira y el sublime fin que persiguen.
Comaniquemos, por lo tanto, si algo proyecta, para secundarlo con el mayor gusto.

El banquete a Morcillo

Según estaba anunciado, el domingo tuvo lugar el banquete con que el Centro Artístico obsequió al pintor granadino don Gabriel Morcillo, pensionado por la Diputación provincial para continuar sus estudios en Madrid.
El Centro Artístico ha rendido un tributo de cariño al Sr. Morcillo y todos los individuos de dicha sociedad y muchos extraños a ella, han concurrido al acto, para testimoniar al Sr. Morcillo su cariño y admiración.
Los Sres. Presidente de la Excmo. Diputación provincial y Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Granada han dado, con su presencia, mayor relieve al homenaje y demostrado una vez más que las iniciativas que en bien del arte y los artistas granadinos adopta el Centro, hallan eco en las esferas oficiales, siempre propicias a secundar aquellas.
El acto resultó sencillo y brillante, lo primero, porque no hubo en él la fría etiqueta que suele reinar en actos análogos; lo segundo, porque el cariño de los concurrentes hacia el festejado hizo que el entusiasmo reinara entre los comensales. El Hotel Soiza, donde el banquete tuvo lugar, contribuyó notablemente al mayor brillo del acto, sirviendo un menú exquisito y abundante, que fué muy del agrado de los comensales.
Pasaron estos: D. José Díaz Palomares, Presidente de la Excmo. Diputación provincial; D. Felipe La Chica y Mingo, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada; D. Francisco de Paula Valladar, Presidente del Centro Artístico; D. José Martínez de Federico, Secretario de la misma Sociedad; D. Angel Rubio Castillejos, D. Angel Barrios, don Antonio García Trevijano, D. Luis Seco de Lucena, D. Valeriano Valero, don Vicente León, D. Aureliano del Castillo, D. Francisco Luis Hidalgo, D. Ignacio Durán, D. Manuel Amaro, D. José Baidemero Muñoz, D. Enrique Cechazo, don Jaime Moreno Taniera, D. Rafael Latorre, D. Eulogio Soto, D. José María Caparrós, D. Antonio Fernández Fenoy, don Luis Castilla, D. Fidel Ruiz Caballo, don Elías Sáez, D. Salvador Bienes, don José María Liñán, D. Francisco Vergara, don José Gnerro, D. Juan Benítez, don Nicolás Prados, D. Enrique Villar, don Ricardo Ruiz Carnero, D. Ricardo Santarroz, D. Miguel Mavit, D. Antonio Torres Rada, D. Antonio Mavit, D. José Carato, D. Félix Ochoa y D. Francisco Herrera.
El presidente del Centro, Sr. Valladar, para efectuar el banquete, leyó unas cuartillas que decían así:
Al fraternal propósito del Centro Artístico, de celebrar este modesto homenaje en honor del elogiado pintor granadino Gabriel Morcillo, testimoniando al tiempo mismo el agradecimiento a la Diputación provincial por haber concedido a aquel una pensión para que perfeccionase sus estudios en Madrid, se han agregado varios amigos y admiradores del artista, que nos honran con su presencia, y a quienes en nombre del Centro saludo afectuosamente.
Con toda consideración saludo también a las dignísimas representaciones de la provincia y de la ciudad, que me han dispensado el honor de aceptar nuestra invitación para este acto, que gracias a esas afortunadas conjunciones pudiera tener trascendentales consecuencias para el desarrollo de la vida artística de Granada, bien necesitada por cierto de que la más perfecta armonía reine entre los artistas—que desgraciadamente no suelen ser potentados—y las Corporaciones populares y los elementos protectores de la ciudad.
El restablecimiento de las pensiones artísticas es un verdadero acierto, por el cual debemos felicitar todos con entusiasmo a la Diputación, y no menos digna de elogio es la designación del joven pintor a quien festejamos, y en quien hay que reconocer alma de artista; admirable espíritu de observación; caracteres íntimos y propios para que de ellos surja, merced al estudio y al trabajo—en los que es incansable—una definida personalidad artística que honre a Granada.
Desearíamos el acierto y la tranquilidad de ánimo que necesita para tan magna empresa; píamós a las Corporaciones que no lo olviden en la lucha que por el Arte va a emprender, y brindemos por el artista, por las dignísimas representaciones de Granada, y por el Centro, que con modesta suma, pero con aliento de héroe, combate por su Dama, que es Granada, y por el Arte, que es Dios aquí en la tierra; con armas muy parecidas a la del Andante Caballero, que in-

mortalizó en su famoso libro el Príncipe de los Ingenuos españoles.
A continuación se levantó a hablar el Presidente de la Diputación Sr. Díaz Palomares, que con la elocuencia que siempre le distinguió, manifestó su satisfacción por hallarse entre los socios del Centro Artístico, festejando a Morcillo, cuyo nombre figurará entre la lista de los artistas más preclaros de Granada; citó con elogio los nombres de los Sres. Rodríguez Acosta y López Mezquita, asegurando que Granada ocupa un lugar preeminente en la historia, no solo por sus bellezas y recuerdos históricos, sino por el prestigio de sus artistas, entre los que hizo especial mención de D. Francisco Martínez de la Rosa. Aludiendo a la pensión que la Corporación que preside ha otorgado a Morcillo, dice que la iniciativa no es suya; que es de D. Luis Seco de Lucena y que él no hizo más que acogerla con cariño, teniendo la fortuna de que prosperase en la Diputación. Terminó brindando por los futuros triunfos de Morcillo, por su prosperidad y por la del Centro Artístico y su discurso fué premiado por nutridos aplausos.
El festejado Sr. Morcillo, en medio de entusiastas aplausos, se levantó expresando su gratitud a la Diputación, al señor Alcalde, al Centro y a los comensales, ofreciendo poner a contribución todas sus fuerzas para ser merecedor de la distinción con que la Diputación y el Centro le han honrado.
El Secretario del Centro, Sr. Martínez de Federico, dió, en nombre del Centro, una cariñosa felicitación a Morcillo, por sus triunfos y las gracias a los Sres. Presidente de la Diputación y Alcalde, por por su asistencia al banquete, haciendo presente además al Alcalde, en nombre de los comensales, un reconocimiento por la atención que les había dispensado obsequiándolos con exquisitos habanos.
El Sr. Caparrós, expuso que se debía telegrafiar al ilustre pintor Cecilio Plá, felicitándole por el éxito de su discípulo, cuya proposición fué acogida con entusiasmo, quedando encargado el señor Martínez de Federico, como Secretario del Centro, de transmitir el acuerdo al señor Plá.
El banquete terminó entre vivas y aplausos entusiastas para Morcillo y el Centro Artístico.
Durante la comida, circuló entre los comensales un estuche conteniendo un precioso reloj de acero con una cadena, regalo del niño Aureliano del Castillo, acompañado de una tarjeta postal dirigida a Morcillo, en la que le dedicaba el mencionado regalo, ya que por no alcanzar a la mesa no podía asistir al banquete para testimoniarle su agradecimiento por el retrato que forma parte de la exposición.

El Marqués del Vadillo y conservadores de nota platican amistosamente con los carlistas. R. andáase la discusión; prosigue Salaberrí buen rato. Contéstale Rivas Mateo, de la Comisión, galanamente; mienta las iras del pueblo cuando no se le expansionan sus sentimientos liberales con leyes oportunas; recuerda la matanza de frailes en 1812. Indignación de los católicos; gritos, puñetazos sobre los papirres, patadas fuertes. Al rectificar Salaberrí, ríe; los autores del desmán histórico, clame; no pertenecían al pueblo, sino a la canalla; a la canalla que triunfa en los movimientos revolucionarios. Echenca, solo y atento, desde los escaños de los republicanos, el jefe revolucionario, según en voluntad expresa, Pablo Iglesias. Canalejas se levanta y dice breves é impecables palabras; la asociación religiosa no es comparable con cualquier otra, de carácter natural y secular. No; aquella tiene vicencios y compromisos de índole antihumana inclusive. En cuanto a cierto apellidado soberano extranjero, por el Sr. Salaberrí, no es soberano ya.
Votación nominal que da por resultado el rechazamiento de la enmienda tan prolijamente defendida. Sigue otra de don Dalmacio Iglesias. La Cámara vuelve a animarse; el jocoso orador católico atraganta. Solo viendo un continente encendido, diminuto, estrechito de hombros, la cabeza grande, con una barba encrespada, los quevedos áureos, la voz gangosa y atiplada, el admán de sermonador plácido, los diputades rien. Habla atrevemente, con pureza y corrección de palabras, pero con una abundancia y rapidez abrumadora. Lee recortes de periódicos, libros, telegramas de excitación por los correligionarios a seguir «la hermosa campaña obrerista». Basta de lecturas! grita el robusto republicano Mainor. Alzarse no sé. Los carlistas protestan irritados; su viejo jefe Felú excita a D. Dalmacio a proseguir; este se aconseja, zarandeado por sus compañeros. El rie desahogado, cénico. Y prosigue. Pero ya el ambiente está ganado por la hilaridad continua y de todos; Soriano zahiere constantemente al difuso orador; Romanones le incita repetidas veces a contenerse a la defensa de la enmienda. Canalejas lo toma á broma también. Transcurre impecable el tiempo, la noche...
D. Dalmacio tiene el atrevimiento, después de hablar dos horas, de pedir un descanso y Romanones se lo rige arguyendo que para ello necesitaba tener que decir algo todavía; y le replica el Sr. Iglesias que tiene rra abundante materia. Más risas; titubeo de los obreristas. Al fin, á las nueve menos cuarto, D. Dalmacio se resigna. Votación otra vez, apresuradísima, veloz. Y á última hora, con premura impaciente, otra también, por bolas. Es medio de la jivialidad y mufa que crearon los obreristas, se nota algo muy triste y muy interesante; una proposición para conceder una pensión a los hijos del marino Cadarso, muerto en la campaña colonial. Romanones recueta; tantas bolas blancas y una negra. Con la fatídica visión de esta bola inhumana é incógnita, se termina una sesión de incidentes tan regocijados, de carácter tan divertido.

Especialidades de Pascua

Exposición de bandejas

En LAS COLONIAS, Mesones 56-58
(Véase anuncio 4.ª plana.)

JORNADAS PARLAMENTARIAS

LA OBSTRUCCION

El Conde de Romanones, con su vocelleno ha gritado: «Orden del día». En el salón de sesiones del Congreso reina todavía la inquietud de emoción y sobresaltos inspirados por el debate sobre la administración del Ayuntamiento de Barcelona, debate por el que la intervención de Lerroux suscita vivo interés. El jefe radical había estado ayer desahogado; estardido, envuelto en razonamientos áridos y pesados, fatigó á la Cámara; se descompono un tanto, con ciertas risas surgidas en una equivocación de frase, y recordó torpes gestiones del Gabinete conservador último, extemporáneas recordación. Su final excitó los ánimos; declaró próximo a gobernar al partido radical. ¿Con qué propósito dijo tan absurdo parece? Hubo risas, rumores; y Merino, desde el banco azul, alirado, replicó, los brazos en alto, puesto en plé, más con su habitual ronquera ininteligible.
Y comenzó seguidamente la discusión del proyecto de ley del candidato. «Abrese discusión» chilló el Presidente. Y se suscita sobre la segunda enmienda de las ochenta presentadas al proyecto por la minoría carlista. Esta entra en acción; apiñada en un rincón de la Cámara, que ha quedado desierta casi, gestiona, cuchichea, comenta. Se levanta Díaz Agnado Salaberrí, hombre joven, de palabra fácil y abundante. ¡Ya lo creo, abundantisimo!, frondosa, exuberante! Dialogan, don muchas veces con los individuos de la Comisión, en la que descuello el intrépido Morote, jovial y zumbón de continuo, otras resistiendo fieramente las interrupciones del Presidente, el Sr. Ruiz Jiménez, bisido, composivo, que le anima a centrarse á la enmienda, que el orador olvidó por completo, habla y habla Salaberrí de mil cosas, los párrafos de Balmea, recuerdos pasajes históricos, reseña visitas al Extranjero verificadas por él, contando anécdotas y curiosidades, y un tanto rondido pide descanso, tregua á su fatiga.
Cinco minutos de charla, de tabaco, de desordenada colocación de los diputades en sus escaños. Algunos de la mayoría fraternizan con característicos republicanos;

Manuel Otero Darán, D. Francisco Castro Molina, D. Francisco Santiago Juristo, D. Emilio Hernández Barredo, don Antonio Sánchez Moja y D. Juan Leiva Alhama.
Aritmética y Geometría.—D. Emilio Gómez Mares.
Modelado y vaciado.—D. Francisco Conejo Pérez, D. José Serrano Martín, don Antonio Rubio Fernandez y D. Miguel Salvador Reina.
Metalisteria artistica.—D. Antonio García Martín.
Listas de los alumnos á quienes mediante oposición se adjudicaron los premios concedidos por Real Orden de 8 de Junio de 1910, con cargo á la cantidad consignada en el Presupuesto del Estado, habiendo correspondido á esta Escuela 600 pesetas.
Dibujo Artístico.—D. Ramón Carazo Martínez, 20 pesetas; D. Manuel Ortiz Gallardo; D. Luis Fernández Pérez; D. Francisco Sauch y Meías, 15; don Baldomero de Larrocha y Fernández, 10; D. Miguel Granados Hincospe, 15 y D. Francisco Conejo Pérez, 15.
Dibujo Geométrico.—D. Rafael Gómez Zamora, 20 pesetas; D. Marcelino Ibáñez Jiménez, 20; D. Eduardo Grindlay Bailesteros, 20; D. Miguel O mo Liñán, 15; don Francisco Wago Rodríguez, 15.
Modelado y Vaciado.—D. Lucas Negro López, 20 pesetas; D. Manuel González y Fernandez, 20; D. Abelardo Fernandez Rodríguez, 20 y D. Manuel Mariscal Parado.
Aritmética y Geometría.—D. Gaspar Morales Rodríguez.
Composición decorativa.—D. Antonio López Sauche, 25 pesetas; D. Jesús Morcilla Bienes, 20 y D. Enrique Rodríguez Luque, 15.
Concepto del Arte é Historia de las Artes decorativas.—D. Francisco Pergrin H-redia, 25 pesetas.
Tejidos Artísticos.—D. Vicente Fernández Ladrada.
Metalisteria artistica.—D. Luis Salamanca Molina, 80 pesetas; D. Salvador Velarde Fernandez, 20; D. Francisco Torres Rada; 20 y D. Mariano Velarde Fernandez, 15.
Carpinteria artistica.—D. José Prieto Rodríguez, 80 pesetas y D. Emilio Jiménez Sáez 20.
Cerámica artistica.—D. Francisco Alonso Rodríguez, 30 pesetas, y D. Miguel Contreras Morales, 20.

A los Quintos de 1911

Léase anuncio 4.ª plana de La Previsión Andaluza, para librarse del servicio militar por 800 pesetas.

Progreso de las Ciencias

Bajo la presidencia del teniente Coronel D. Tomás Pérez Grifón, se reunió anteayer en la Universidad la Sección de Ciencias aplicadas del Comité local de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, asistiendo numerosos asociados.
Se dió cuenta de todas las adhesiones recibidas y se procedió á la elección de Junta procurando estuviesen representadas en las personas designadas, las distintas materias que abarca la Sección. Resultaron elegidos:
Presidente, D. Ricardo Aranzáez é Izaguirre, Coronel-director de la Fábrica de Pólvoras.
Vicepresidentes, D. Tomás Pérez Grifón, teniente Coronel de Artillería y el excelentísimo señor Marqués de Dilar, Presidente de la Cámara Agrícola, don Modesto España, Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, D. Francisco Prieto Moreno, arquitecto, D. Arturo Flamán, Decano de los Veterinarios Municipales.
Secretarios, D. Manuel López de la Cámara, Presidente de la Cámara de Comercio é Industrial, D. Rafael Pezzi García, jefe de Administración Militar, don Miguel Alvarez Salamanca profesor en la Escuela de Artes Industriales y don José Valero Barragán.
Se hicieron algunos ofrecimientos de trabajos científicos para el futuro Congreso.
LOS CONSULES
Se reunieron ayer en casa de su decano Sr. Conde de Miravalle, con asistencia de los cónsules, de Turquía, D. Francisco Morales; del Paraguay, D. Eduardo Soler; de Guatemala, D. Antonio Rosales, y los vicecónsules de la República Argentina, D. Manuel Espejo; de Portugal, D. Vicente Ibáñez; de los Países Bajos, D. Eduardo Moreno Agrela; de Inglaterra, D. Carlos Darvehuit; de Méjico, D. Rafael Terán; estando representados los señores cónsul de Nicaragua, don Francisco de Paula Góngora; de Bolivia, don Enrique Sartor; de Italia, D. José Danec; de Chile, D. Enrique Manuel de Villena, y los vicecónsules, de Honduras, don Eduardo Mendez; de Bélgica, don Luis Peimalkay; de Turquía, D. Andrés Arenas.
Se adoptaron los siguientes acuerdos:
Aprobar el acta de la sesión anterior.
El señor decano dió cuenta de que se comunicó á las autoridades la elección de la nueva Junta directiva, á la que con-testaron en forma laudatoria.
Fué aprobado el nuevo reglamento, Dado cuenta del estado de fondos del

En la Escuela de Artes Industriales

Reparto de premios
Anoche, á las ocho, tuvo lugar en dicha Escuela el reparto de premios á los alumnos que los han obtenido en el curso de 1909 á 1910.
Presidió el acto el Director de la Escuela don Manuel Gómez Moreno, el que tenía á su derecha al director de la Normal de Maestros don Joaquín Carrillo y á su izquierda el concejal D. Francisco Hidalgo, en representación del Alcalde señor La Chica; el catedrático de la Universidad señor Paso y el Director accidental de la Academia de Bellas Artes don Diego Marín y comisiones de todos los centros de enseñanza.
El señor Gómez Moreno dió lectura á la memoria relativa á la labor del curso anterior.
Enumera los progresos obtenidos; lamenta que no se establezca la escuela de Peritaje de Químicos Industriales; proclama la necesidad de mejorar las condiciones del profesorado de la sección de Industrias y enumera las reformas introducidas en diversas secciones y departamentos.
Al terminar el señor Moreno la lectura de la memoria, fué muy felicitado y aplaudido por su trabajo.
Después el secretario, Sr. Fonseca, dió lectura á la lista de los alumnos que han obtenido la nota de sobresaliente en el curso de 1909 á 1910:
Dibujo artístico.—D. Miguel Cabrero Fernandez, D. Juan Díaz Alonso, don Francisco García Calvo, D. Rafael Gómez Cates, D. Eduardo Muñoz Montijano, don Miguel Reina Garrido, D. Rafael Ruiz Medina, D. Teodomiro del Saito Gonzalez, D. Antonio Simonet Gonzalez, don Francisco Soria Aedo y D. Santiago Allaga Serrano.
Composición decorativa.—D. Gaspar Morales Rodríguez.
Carpinteria artistica.—D. José Jiménez y Espeche.
Dibujo Geométrico.—D. Antonio Muñoz Pérez, D. Manuel Molina Reyes, don

que hizo cargo el señor tesorero, acordándose cobrar la cuota que previene el reglamento.
Por unanimidad se concedió un voto de gracias al señor decano por sus activas gestiones en el desempeño del decanato, extensivo á los Sres. Rosales y Góngora por las redacción del nuevo reglamento.
Que la bandera se enarbole todos los días de fiesta nacionales y extranjeras.
Que conste en acta el sentimiento de la corporación por la renuncia hecha por don Manuel Tegiro del vicecónsul de Alemtia, y por el fallecimiento del señor Gairaud, levantándose la sesión.
Al terminar ésta pasaron los asistentes y representantes de la prensa al comedor de la casa, donde fueron obsequiados por el Sr. Conde, con pastas, dulces, thé, café, vinos, licores y habanos, haciendo los honores de la casa con la amabilidad que le caracteriza, la señorita Teresa Serrano Gavyar y sus sobrinas María de Lourdes y Teresa Enriquez de Luna.

MEDICO-DENTISTA

Granada al día

Están para llegar las Píldoras Robert.

Las Píldoras Robert llegarán muy pronto á la farmacia del Sucesor de Ortíz Puñozón, San Jerónimo 18.
Ordemes del Gobernador.—El señor Sánchez Acido ha dispuesto que desde mañana noche patrullen por la capital y barrios extremos varias parejas de la guardia civil.
Crisis obrera.—El presidente de la Cámara de Propiedad Urbana, D. Francisco Jiménez Arévalo, ha dirigido una carta circular á los socios de la misma, interesándoles promuevan obras para solucionar la crisis obrera que existe en Granada.

Tribunal Provincial Contencioso.

Ha quedado constituido para el próximo año de 1911, en la siguiente forma:
Presidente, el de la Audiencia D. Antonio Gallón del Río.
Magistrados propietarios, D. Cesar A. Conti y D. Andrés Augusto Vázquez.
Magistrados suplentes, D. Francisco Acosta y D. Jasto Ruiz de Luna.
Diputados provinciales propietarios, D. Joaquín Torres Callejas, y D. Eduardo López del Hierro.
Diputados provinciales suplentes, don Joaquín Castillo Valdivia, D. Rafael Valverde Márquez, D. Manuel Cueto Avila y D. Luis Rico Garzón.
Ante la sala de Gobierno de esta Audiencia, ha prestado juramento el nuevo abogado recientemente incorporado á este Colegio, D. Juan Egea González.
Los vigilantes de la policía Barrientos y Martínez han detenido á Francisco Armida Luque, reclamado por esta Audiencia para cumplir condena por el delito de lesiones.
José Luna y Francisco Gálvez rieron ayer tarde en la calle de Mesones, promoviendo un fuerte escándalo, resultando el Gálvez con una erosión en la nariz.
Los vigilantes Hortal y Dueñas los detuvieron, llevándolos á la Jefatura, donde quedaron arrestados.
Hoy, á las doce de la noche, celebrará sesión en su local oficial La Unión de dependientes de hoteles, restaurantes y cafés.
Ha presentado la dimisión de su cargo de médico titular de Vélez Benaudalla, don José Trevilla Padial.
La cuarta división de ferrocarriles ha propuesto al Sr. Gobernador civil de esta provincia que puede imponer una multa de 500 pesetas á la Compañía del Sur de España por no cumplir con la R. O. de 7 de Noviembre de 1893, sobre composición de trenes de viajeros.
Por falta de número no celebró anteanoche sesión la sociedad de Dependientes de comercio.
Donativo.—El Rector de esta Universidad D. Federico Gutiérrez, remitió ayer al Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, setenta y cuatro camisas para los acogidos en los establecimientos de Beneficencia, confeccionadas por las oporistas á escuelas de niñas en las últimas oposiciones.
Servicios de la guardia civil.—La de Morada comunica que ha sido herido el guarda jurado del cortijo de «Las Lagunillas», José Martínez González, por un sujeto llamado Teodoro Antújar Haro alias Porsino, vecino de Torre-Cardeña, el cual ha sido capturado por haberse dado á la fuga.
—La de Montegiclar ha ocupado las escopetas á Manuel Rosales García, Andrés Rosales García, José Miguel Martín y José María Fernández, por carecer de licencia para uso.
Han sido autorizados los presupuestos ordinarios para el próximo año de 1911 de los ayuntamientos de la Montillana, Huelago, Dilar y Hadozar.

Granada al día

Están para llegar las Píldoras Robert.

Las Píldoras Robert llegarán muy pronto á la farmacia del Sucesor de Ortíz Puñozón, San Jerónimo 18.
Ordemes del Gobernador.—El señor Sánchez Acido ha dispuesto que desde mañana noche patrullen por la capital y barrios extremos varias parejas de la guardia civil.
Crisis obrera.—El presidente de la Cámara de Propiedad Urbana, D. Francisco Jiménez Arévalo, ha dirigido una carta circular á los socios de la misma, interesándoles promuevan obras para solucionar la crisis obrera que existe en Granada.

Tribunal Provincial Contencioso.

Ha quedado constituido para el próximo año de 1911, en la siguiente forma:
Presidente, el de la Audiencia D. Antonio Gallón del Río.
Magistrados propietarios, D. Cesar A. Conti y D. Andrés Augusto Vázquez.
Magistrados suplentes, D. Francisco Acosta y D. Jasto Ruiz de Luna.
Diputados provinciales propietarios, D. Joaquín Torres Callejas, y D. Eduardo López del Hierro.
Diputados provinciales suplentes, don Joaquín Castillo Valdivia, D. Rafael Valverde Márquez, D. Manuel Cueto Avila y D. Luis Rico Garzón.
Ante la sala de Gobierno de esta Audiencia, ha prestado juramento el nuevo abogado recientemente incorporado á este Colegio, D. Juan Egea González.
Los vigilantes de la policía Barrientos y Martínez han detenido á Francisco Armida Luque, reclamado por esta Audiencia para cumplir condena por el delito de lesiones.
José Luna y Francisco Gálvez rieron ayer tarde en la calle de Mesones, promoviendo un fuerte escándalo, resultando el Gálvez con una erosión en la nariz.
Los vigilantes Hortal y Dueñas los detuvieron, llevándolos á la Jefatura, donde quedaron arrestados.
Hoy, á las doce de la noche, celebrará sesión en su local oficial La Unión de dependientes de hoteles, restaurantes y cafés.
Ha presentado la dimisión de su cargo de médico titular de Vélez Benaudalla, don José Trevilla Padial.
La cuarta división de ferrocarriles ha propuesto al Sr. Gobernador civil de esta provincia que puede imponer una multa de 500 pesetas á la Compañía del Sur de España por no cumplir con la R. O. de 7 de Noviembre de 1893, sobre composición de trenes de viajeros.
Por falta de número no celebró anteanoche sesión la sociedad de Dependientes de comercio.
Donativo.—El Rector de esta Universidad D. Federico Gutiérrez, remitió ayer al Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, setenta y cuatro camisas para los acogidos en los establecimientos de Beneficencia, confeccionadas por las oporistas á escuelas de niñas en las últimas oposiciones.
Servicios de la guardia civil.—La de Morada comunica que ha sido herido el guarda jurado del cortijo de «Las Lagunillas», José Martínez González, por un sujeto llamado Teodoro Antújar Haro alias Porsino, vecino de Torre-Cardeña, el cual ha sido capturado por haberse dado á la fuga.
—La de Montegiclar ha ocupado las escopetas á Manuel Rosales García, Andrés Rosales García, José Miguel Martín y José María Fernández, por carecer de licencia para uso.
Han sido autorizados los presupuestos ordinarios para el próximo año de 1911 de los ayuntamientos de la Montillana, Huelago, Dilar y Hadozar.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del día 19 de Diciembre

Preside el señor Montero Rios. Asiste el jefe del Gobierno señor Canalejas. El señor Polo y Peyrolón pide auxilios para varios pueblos de la provincia de Valencia, que son víctimas de la sequía. El señor Canalejas dice, que toma nota por si encuentra medio legal de aliviar tan angustiosa situación. El señor Diez Moren explica algunos conceptos que formuló en sesiones anteriores, que satisficieron la susceptibilidad del señor Ferrániz. Jura el cargo el señor Picaeva. El señor Rodríguez Cepeda pide la reprobación de la inmoralidad ambiente. El señor Canalejas promete hacerlo. El señor Picaeva habla para alusiones sobre el asunto de la Gran Via. Pide examinar el contrato actual. Se formulan otros ruegos sin interés. Se origina un debate referente a los abusos de las proposiciones de carreteras. El señor Canalejas propone para evitarlos, que en lo sucesivo tengan que venir informadas por los respectivos centros, de acuerdo con las obras de Fomento. El señor Allende Salazar se adhiere a nombre de los conservadores. Se acuerda así. Entrase en el orden del día. Se aprueba el proyecto de tramitación de los funcionarios de Instrucción pública, excluyendo de estos beneficios a los jefes superiores de Administración, según el espíritu de la enmienda presentada por el señor Allende Salazar. Se aprueban los dictámenes mixtos sobre los presupuestos de Justicia, Guerra, Marina, Gobernación y Hacienda. El señor Conde de Casa Valenciana pide la abolición de la pena de muerte en el Código civil. (Risas) porque ha querido, decir el Código penal. El señor Montero Rios le replica: —Estamos discutiendo los presupuestos. El señor Conde de Casa Valenciana: —Antes que nada está la vida de los ciudadanos. (Nuevas risas.) Se aprueba el proyecto equiparando a los músicos de regimientos en los beneficios a los sargentos. Se votan en definitiva otros proyectos que había pendientes. Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 19 de Diciembre

Al abriría el señor Conde de Romanones, notase extraordinaria animación. Los señores están concurren los de los primeros momentos. Las tribunas están repletas. Se reanuda la interpellación sobre los asuntos municipales de Barcelona. El señor Ventosa rectifica. Aporta nuevos datos para probar, según él, la inmoralidad de la mayoría racional del Ayuntamiento de Barcelona, aprobando el contrato sobre las aguas potables. Entiende que el Sr. Lerroix ha contratado una gran responsabilidad como árbitro de aquel Ayuntamiento. El señor Vázquez de Mella jura el cargo, despertando su presencia viva expectación en toda la Cámara. Se reanuda la interpellación sobre los asuntos municipales de Barcelona.

GRAN ESCÁNDALO

D. Emiliano Iglesias interviene para alusiones. Trata de demostrar que esta interpellación no es administrativa ni ética, aunque se presente con tal carácter, sino que abduce al propósito de quebrantar los prestigios del partido radical, aunque en vano. Detalla la labor benéfica de los

concejales radicales para el erario municipal y el progreso de la población barcelonesa. Durante el discurso de D. Emiliano Iglesias, los solidarios le interrumpen repetidas veces. Prosigue el Sr. Iglesias en cálido discurso, que es escuchado atentamente. Habla de la protección prestada por el antiguo Ayuntamiento solidario al Banco Hispano Colonial. Habla también del apoyo ofrecido a los conservadores que han naufragado en todas las aguas, tales como el asunto Wikera. (Se producen ruidosas protestas de los aliados.) El Sr. Iglesias exclama con gran energía, dirigiéndose a los solidarios: —¡Si legal a conquistar el Municipio, imitado a los radicales! El Sr. Carrer le pregunta: —¿Cumplió su señoría su deber en la semana trágica? D. Emiliano Iglesias contestale presuroso y con firmeza. —¡Ya le creel! El señor Miró: —Al lado de su señoría, los niños son hombres. El señor Iglesias replica vivamente: —¡Adios, tú! El Sr. Miró: Solo puede su señoría tutear a aquellos a quienes deletó cuando el proceso sobre los sucesos de Jalló. El señor Iglesias le contesta lleno de indignación: —¡Canalejas! ¡Miserable! El señor Miró se levanta airadamente. Arrejo un periódico al banco en que se hallan el Sr. Lerroix e Iglesias, diciendo: —¡Para los dos! Respondiendo a este reto, el Sr. Lerroix se lo devuelve, pronunciado frase ininteligible, de terrible efecto. El escándalo es formidable. Se teme que en el salón se desarrollen escenas de violencia, después de estas crudezas de lenguaje. El señor Conde de Romanones obliga a los promovedores del gravísimo incidente a darse explicaciones. El Sr. Lerroix abandona el salón. Le rodean sus amigos. Enseguida encarga a los señores Azza y Salillas, que pidan explicación al señor Miró. Este dice que sus palabras no podían dirigirse al Sr. Lerroix por que tiene en el bolsillo un documento que le desautoriza. Acto continuo designan padrinos: El Sr. Miró a los señores Pedregal y López Ballesteros. D. Emiliano Iglesias, a los Sres. Fuentes y Albornoz. Se renanan los padrinos para concertar el lance en durísimas condiciones. Mientras el Presidente de la Cámara señor conde de Romanones, ordenaba a los ujieres que prohibieran la salida a los señores Miró e Iglesias y a los padrinos de éstos. A todos ellos se les condujo al despacho de la presidencia y el Sr. Romanones les obligó a que dieran palabra de honor de desistirse del duelo, pues de lo contrario, no abandonarían el Parlamento. Doblegáronse, pero quedaron entre sí convenidos, para buscar cuestión por asunto ageno al Parlamento. Entrase en el orden del día. El Ministro de Fomento Sr. Calbetón, lee un proyecto de crédito para obras. Continúa discutiéndose la Ley del candado. Los Sres. Mazarrasa y Sánchez Marco, apoyan una enmienda, para demostrar que las leyes municipal, provincial y otras, coinciden en que se hallan legalmente constituidas las Asociaciones religiosas, cuyas peticiones de establecerse no se deniega en determinado plazo. Deséchase la enmienda por 94 votos contra 12. El Sr. Llorens apoya otra exceptuando de las casas de las hermanas de Caridad. Al referirse a éstas, las anula. El Sr. Canalejas le contesta. R. conoce los méritos de esas mujeres. Afirma que mientras sea Presidente del Consejo, no las coartará en su santo ministerio.

Polletín de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

—Pues cosa es esa de verlo mañana en cuanto abra su tienda el platero de Santa Cruz, que está arriba con el cuartelmaestre, y el estas dos bagatelas, de dolo por el tamaño, valen dos mil ducados, dígoos yo que en estos momentos en la hostería de Italia hay un tesoro; la mesa está cubierta de diamantes, y de resultas de haberlos visto se me ha acrecido de tal manera el apetito, que me apresta el ver sobre esa mesa un mantel y sobre el mantel viandas y botellas; á ver, aquí todos los mozos. —Acudió uno solo. —A momento una empanada que tengo, por lo menos tres y veintidós cuervos; empanada fría, que ya se calentará dentro, y cuatro botellas en que están ahogados todos los mosquitos del mundo, que estos señores no huben más que del anejo y del generoso. —Teimaestre se ciñó los hierros, se puso un capotillo y una gorra de terciopelo y bajó al comedor. —Seguídme—dijo a los lacayos. El mozo no se entrometió a pedir la cuenta a dos que, al parecer, eran criados del cuartelmaestre. —Llévame a donde están esos picarros—dijo éste. Alcotán tiró delante y Carabellillo siguió detrás. Poco después estaban en el jardín de la casa del conde de Casarrubios, y Alcotán introdució al cuartelmaestre en un pabellón rústico que había en el jardín y cuyo interior era magnífico. —¿Sabe el conde, vuestro señor, que esa gente está aquí, que había de venir y? —No, señor, su excelencia está viejo y achacoso, y ni aún se ha apercebido de la pérdida de un sobrino, porque se le ha dicho que ha ido con una comisión del rey; yo he elegido este lugar porque me ha parecido más seguro; son ya las diez y todos los criados estaban ya recogidos; ¿por quién quiere vuestra señoría que empezemos? ¿por la gitana ó por los rusos? —Empecemos por la gitana. —Con tal de que te parezca buena para manchar, á pesar de tu casamiento—dijo Alcotán—haremos buen negocio: no sabría yo que eras tan rico, señor mío; es necesario advertir á la Rabilarga, que estará hecha una fiera. Y Alcotán se metió en la caballeriza donde guardaba á la gitana. Esta estaba replegada en un ángulo, y la linterna de Alcotán, aquella linterna

Rectifican los oradores. Se desecha la enmienda por 65 votos contra 10. Reanuda las sesiones. Se reanuda y se levanta la sesión.

Noticias varias

Consejo de Ministros

MADRID 19.—Se ha celebrado Consejo de Ministros en el Ministerio de la Gobernación. Empezó a las doce, durante una hora. Cambiaron impresiones sobre el curso de los debates parlamentarios y los detalles del viaje regio á Melilla. Acordaron, que como faltan pocos días, se celebrará también sesión el viernes. Siguió el Sr. Canalejas, las vacaciones parlamentarias solo durarán hasta después del viaje del Rey. Aprobaron el expediente de Correos, referente á la adquisición de local, y otro de Marina.

Asociación de la Prensa

La función de variedades organizada por la prensa en el Circo de Pricas ha estado brillantísima. Asistió la Infanta D. Isabel, que fué obsequiada con flores. Los artistas de Esjava interpretaron el año de los besos de El Conde de Luxemburgo. También cantaron varios artistas del Teatro Real.

Detención de un diputado

El señor Conde de Romanones ha dicho que se abrirá expediente contra los policas que detuvieron anoche al diputado señor Merelles. Este insiste en que fué detenido á pesar de mostrar el carnet de diputado.

Comisiones

La comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado en el crédito de Guerra para ascensos de los capitanes de la Armada asimilados. También se renunciaron las Comisiones de reformas de las Cámaras de Comercio y reorganización de los servicios de Caja de depósitos.

Visitas

Una comisión del Instituto médico y de las Sociedades catalanas, presidida por el doctor Queraltó, ha visitado á los señores Canalejas, Conde de Romanones y Merino, recabando apoyo oficial al asunto que afecta al Patronato antituberculoso. Entraron al señor Canalejas de las conclusiones del aludido proyecto.

Tres cacerías seguidas

Se anuncian varias cacerías de regias. Una se celebrará el miércoles en Aranjuez. Después otra en Malaga. Antes de marchar D. Alfonso XIII á Melilla se celebrará la proyectada excursión cinegética á Palomilla (Toledo), á una finca del señor Marqués de Torrecilla.

El proyecto de azúcares

Un senador interesado en la industria azucarera ha presentado cinco enmiendas al proyecto de azúcares.

Consul

Se han firmado cartas reales nombrando consul en Nueva Orleans á D. Alejandro Brea.

La Bolsa

El interior al contado ha tenido una demanda de importancia, que favoreció mucho al mercado.

En Palacio

Hoy han cumplimentado al Rey los señores Marina y Méndez Alana.

Premios á la virtud

En la Academia de Jurisprudencia se ha verificado con gran solemnidad, el reparto de premios á la virtud. Asistieron Sus Majestades D. Alfonso y D. Victoria Eugenia.

Ministro enfermo

El Ministro de Hacienda Sr. Cobian, se encuentra muy mejorado. Se levantó esta tarde, ocupándose breves momentos de los asuntos financieros, comparando los presupuestos con los dictámenes de las comisiones legislativas.

Esta tarde le visitó el Sr. Canalejas, para rogarle que no se precipitase á salir á la calle. Accidente

En el puente de Segovia se cayó un caballo que mentaba al soldado de Lanceros Tiburcio Nieto, el cual quedó herido grave. Viaje precipitado

El Ministro de Estado Sr. García Prieto marchó á Astorga, donde se halla gravemente enferma una hija suya. Regresará á Madrid el miércoles próximo. Adúltera procesada

El juez que entiende en la causa del ex-policia Coli, ha dictado auto de procesamiento contra la esposa de éste, Nieves Hermida. Una interpelación

La interpelación del Sr. Parrés sobre el industrialismo de las Ordenes religiosas, ha quedado aplazada hasta después de las vacaciones de Pascuas. Mella en el Congreso

La nota de la tarde en el Congreso, aparte del incidente que originó un desfilio, constituye la presencia del señor Vázquez Mella, quien, después de promover el cargo, conversó en los pasillos con varios diputados, bromeando sobre su aparición en la escena parlamentaria. Dijo que el miércoles explicará la interpellación famosa. —Yo demostraré,—añadió,—al señor Canalejas cuanto quiera, y ya verá cómo se convence la Cámara de que no es falso cuanto he dicho. Derechos reales

La discusión del proyecto de derechos reales promete ser interesante. Banquete financiero

El Presidente del Consejo señor Conde de Romanones, ofrecerá un banquete el miércoles á la comisión general de presupuestos y á los señores Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda. Dictamen

La comisión de presupuestos del Senado ha emitido dictamen favorable al artículo de la ley de presupuestos. Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 4 por 100 contado 84 95, Item fin mes 00 00, Amortizable 4 por 100 92 10, Item 6 por 100 101 00, Banco Hipotecario 282 00, Banco de España 460 00, Compañía de Tabacos 851 00, Cédulas 000 00, Azucarera: ordinarias 17 00, preferentes 55 00, obligaciones 82 20, París, á la vista 7 25, Londres 27 11

Cambios

Desde Tánger

En las tribunas del interior ha causado desagradable impresión el aplazamiento del viaje del Sultán. BARCELONA

El Alcalde á Madrid

BARCELONA 19.—El Sr. Canalejas ha llamado urgentemente á Madrid al Alcalde de Barcelona Sr. Marqués de Marianao. En el expreso se marchará. Este suceso está siendo comentadísimo en todos los círculos barceloneses. Parece ó se cree que se relaciona con la interpellación de los solidarios sobre los asuntos municipales. Patronos apremiados

Los albañiles que trabajaban en una obra de la calle de Cerdana, se declararon en huelga el sábado, agrediendo hoy á los patronos levemente. «Lunch» popular

Anoche se celebró un «lunch» popular en honor de los ediles radicales. Asistieron 1500 personas. Pronunciaron discursos los Sres. Mir, Serracía y otros, acordándose enviar un cariño telegrama de felicitación al señor Lerroix.

PROVINCIAS

In memoriam

SAGUNTO 19.—Por iniciativa del Ayuntamiento, el día 24 se celebrará una manifestación cívica en memoria de los prisioneros liberales que fueron sacrificados en los campos de Bechl. Han sido invitados á este acto conmemorativo los ayuntamientos de Valencia y de B-chl. El temporal

LAS PALMAS 19.—Ha sido remolcado un vapor inglés que peligraba á doce millas de la costa. En el puerto se han refugiado cuarenta vapores, á causa del durísimo temporal reinante. En busca de avenencia

JEREZ DE LA FROTERA 19.—En conferencia habida entre patronos y obreros, ante el Gobernador, se ha llegado á un acuerdo. Solución de un conflicto

JEREZ DE LA FRONTERA 19.—Como consecuencia de entrevista celebrada por el Gobernador con los jefes de las minorías del Ayuntamiento, volverán al Municipio los concejales conservadores y de la defensa social, encargándose de la alcaldía el señor Conde de Puertohormoso. Impuesto al toque de campanas

JEREZ DE LA FRONTERA 19.—El Municipio ha creado un impuesto sobre el toque de campanas, siendo aprobado por la Junta de Asociados. Accidente ferroviario

SAE SEBASTIAN 15.—En el kilómetro 591 ha ocurrido un desprendimiento de tierras que destruyó la vía. Ha llegado el sudexpés que dirigiese á Madrid. La máquina chocó con un grueso bloque, volcando y cayendo á la carretera. Descarriló además dos vagones y el furgón. Por verdadero milagro no hay que lamentar desgracias personales. Banquete á bordo

CADIZ 19.—El Comandante del «Nunciata», obsequiará á los marineros de la Argentina con un banquete de 150 cubiertos. La fiesta se celebrará mañana. El buque está decorado con elegancia. EXTRANJERO

Isla sumergida

LONDRES 19.—Dicen de Port-Limon, que han perecido ahogadas 160 personas que habitaban la isla de la Laguna Hopango; pues á consecuencia de un terremoto, hundió la isla. Elecciones

MONTEVIDEO 19.—Se han verificado las elecciones generales de la Cámara de diputados y las elecciones parciales del Senado, sin que ocurrieran incidentes dignos de mención. Insurrección que avanza

LONDRES 19.—Comunican de Lima, que los insurrectos del Sur se han apoderado de la ciudad de Abancajo, después de un sangriento combate. El Gobierno ha mandado tropas. Detención de un habilitado

MEJICO 19.—Ha sido detenido un expendedor de billetes falsos de lotería nacional española para Navidad. Las elecciones inglesas

LONDRES 19.—Han sido elegidos, 664 diputados, que se clasifican así: 269 liberales, 271 conservadores, 42 laboristas, 82 irlandeses. MARTÍN CORTÁZAR

Correo de la provincia

Desde Melina Bombaron

Sr. Director: Espero la inserción en el periódico, de este artículo. Hace próximamente tres años, que en el epígrafe de «La emigración alpujarreña», desde las columnas del ilustrado

periódico El Defensor de Granada, tuvimos el satisfacción de ver que, al llamar la atención y poner de manifiesto ante los lectores la gravísima situación en que se hallaba esta villa á causa de la emigración, y los medios que según nuestro entender debiera poner el Gobierno para contener la despoblación y por lo tanto la gran ruina que nos amenzaba; Teníamos desde luego una íntima convicción, de que nuestros escritos por insignificante procedencia no habían de ser inútiles siquiera, por quien tuviera poder bastante para remediar tanto daño, pero nos daba alientos para hacerlo la esperanza de poder encontrar entre los lectores á alguien que, haciéndose cargo de nuestras justas aspiraciones, y llevado también de cariño hacia este triste hasta hoy abandonado rincón de España, levantara una voz enérgica y vigorosa que llegara hasta los Poderes públicos sin temor de ser desatendida en sus justas peticiones, y fué tal nuestra desgracia, que nadie se preocupó de nuestras razones, perdiéndose éstas cual gota de agua arrojada en la inmensidad de los mares. Las consecuencias se están experimentando aquí de modo bien sensible, y la provincia y á la Nación deben haberse principiado también á notarlas. Agrabándose el mal de año en año con más intensidad, es urgentísimo aplicar alguna remedio, si no se quiere que cuando á éste llegue acaso no quede á quien poder aprovechar. Es casi seguro que muchos de los lectores dirán sin duda que esto es una exageración, pero es porque no tienen un conocimiento exacto de lo que aquí ocurre; y para que puedan formarse una idea siquiera aproximada de ello, vamos á exponerles un solo dato, que creemos ha de ser suficiente para que varíen su modo de juzgar. Según datos exactos tomados del Registro civil del Juzgado de esta villa y que fueron la base del sorteo de quintas de este año, en todo el de 1899 nacieron cuarenta y nueve varones, de los que murieron nueve en el transcurso de veinte años. Es evidente, que en circunstancias normales, debieron, alistarse y sortearse de treinta á treinta y cinco mozos, por lo menos. Pues bien: se han sorteados nueve, y dos forasteros que han sido incluidos en ésta. Los treinta y uno restantes, están todos en América, pero no es esto todo. De los once mozos han resultado cuatro inútiles, dos excedentes de cupo, y cinco soldados, de los que al ser llamados para incorporarse en filas, acaso no resulte ninguno. Hace unos días desaparecieron ya de la villa algunos de ellos acompañados de otros varios que para el próximo sorteo ahora debían de alistarse, y seguramente que habrán seguido el mismo camino que tantos y tantos otros que les han precedido. En resumen: solo un año, de 40 hombres, solo quedan en esta cinco ó seis; los restantes han emigrado para no volver. ¿Cómo han conseguido poder marcharse? ¿Cómo han burlado las excelentes disposiciones de nuestro Gobierno? ¿Cómo el celo, diligencia y actividad de las dignas autoridades locales, y con qué documentos? Nosotros no lo sabemos, ni por lo tanto podemos satisfacer estas preguntas; pero es un hecho innegable, y que pone de manifiesto de una manera terminante, que para contener el terrible movimiento emigratorio de esta villa, son precisos medios especiales, y no disposiciones prohibitivas que son burladas con la mayor facilidad. Es muy caro que en ellas se puede impedir que un buque lleve sus camarotes y bodegas de hombres para arrojarlos en las costas americanas como mercancía innunda de la codicia de los especuladores, pero también lo es, que no pueden impedir el viaje de cuantos tienen medios suficientes para pagar el pasaje con más ó menos comodidad en cualquier barco. Ha aquí la gran dificultad para contener la emigración en esta villa, y he aquí también porque, en dos días han salido seis familias y otras 12 ó 13 que tienen arregado su viaje para salir en lo que queda mes, 80 ó 100 individuos que hay que añadir á la larguísima lista de los que ya se fueron á buscar en aquel suelo los medios de vida que el snyo les negara á pesar de todos sus afanes. Continúa en la 4.ª plana

—Yo no digo que sea cierto—exclamó la gitana—lo que digo es que si en mi casa hay algo robado, lo habrán puesto sin que yo lo sepa. —¿Y de qué conocías tú, princesa—dijo Alcotán, que sin saberlo estaba haciendo el oficio de juez de instrucción—á los dos picarros que salieron contigo esta noche de tu casa, y contigo se fueron á canar caracoles á la taberna de la tía Pitarrón? —A esos los conoce mi marido. —Y por lo mismo—dijo Alcotán—como son amigos de tu marido, tú te vas á divertir con ellos. —Eso nos hombres tratan á mi marido con mucha confianza. —¿Cómo se llaman? —El uno se llama Antolín. —¿Antolín de qué? —Yo no le he oído llamar nunca más que Antolín. —¿Y el otro? —El otro se llama Ginesoto. —¿Ginesoto á secas? —Sí, á secas. —¿De qué viven esos dos caballeros? —Son soldados ó lo han sido, y andan pretendiendo en la corte. —Son vagos, lo que es lo mismo que decir que son ruñanes ó ladrones. —Yo no he dicho eso. —Rabilarga—dijo Alcotán—con permiso de su señoría, y sin embargo de lo que su señoría determine, voy á hacerle una proposición; tú estás perdida y puedes estar ganada. La Rabilarga inclinó en cabeza sobre el pecho y se echó á llorar. —Siempre con licencia de su señoría—dijo Alcotán, cuya voz se conmovió un tanto—tus lágrimas me queman el corazón, porque yo te quiero, salvo si en tu señoría no se permite quererte. Cariona sonrió. Le gustaba Alcotán. —Era feliz por su próximo casamiento con doña Esperanza y le divertía aquello. —¿Y qué tengo yo que hacer?—exclamó completamente ya rendida la Rabilarga. —Devolver. —Sí, si, buenas flores son el marido, su padre, y un abuelo; buenos entrañas tienen aquellos ángeles de Dios para que yo vaya á decirles que devuelvan lo que tienen ya por suyo; ¡si viera supiera por

Para Brillantes, Perlas Piedras finas Y OBJETOS FANTASÍA PARA REGALOS Ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatita 33

Todos llevan la seguridad de que allí como aquí...

Entre el hombre que trabaja sabiendo que el escaso fruto de sus fatigas...

Desde La Calahorra El día 21 del actual marchan de esta pueblo con dirección a S. gorb...

en su país natal, donde en lo sucesivo piensan realizar, el dignísimo Secretario del Ayuntamiento...

Para cubrir la vacante que en esta Secretaría dejó el señor Moro, ha sido nombrado el perito y honrado Secretario...

Desde Gor St. Director de LA PUBLICIDAD Mi distinguido señor: En el ilustrado periódico de su digna dirección...

para este vecindario, la primera noticia de haberse concedido la conversión en graduadas de estas escuelas...

Desde Orgiva Ha quedado constituida en esta ciudad la hermandad de las «Hijas de María»...

componen las bellas señoritas, María Teresa García Trevijano, presidenta; Cruz González, tesorera; Agustías Hernández, secretaria; y vocales, Carmen y Consuelo Pérez y María Fanes.

Ante un artístico y hermoso altar iluminado con la luz eléctrica y adornado con exquisito gusto y elegancia, se han verificado solemnemente las novenas que las desciertas jóvenes...

Viana, complaciéndonos el decir, que éstos, forman un terceto insustituible, habiendo recibido por sus merecidos triunfos la felicitación más sincera.

Centros de contratación Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 485 quintales métricos...

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 485 quintales métricos; entrada de ayer, 86; total, 471...

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—Santo Domingo de Silos. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de los Angeles...

La Prevision Andaluza

Sociedad Anónima de Seguros Capital SUSCRITO... 1.000.000 pts. DESEMBOLSADO... 250.000

QUINTA DE 1911

Seguros de Quintas por diferentes tarifas

TARIFA 1.ª 800 pesetas. Mediante la entrega de esta cantidad antes del sorteo...

TARIFA 2.ª 824 pesetas en dos plazos, pagaderos del siguiente modo: 424 pesetas satisfechas en efectivo al firmar la proposición...

TARIFA 3.ª 832 pesetas en tres plazos pagaderos del siguiente modo: 332 pesetas satisfechas al firmar la proposición...

TARIFA 4.ª 840 pesetas en cuatro plazos pagaderos del siguiente modo: 240 pesetas satisfechas al firmar la proposición...

En las condiciones generales de las Pólizas de Seguro de Quintas de LA PREVISION ANDALUZA...

Para más informes, dirigirse a las Oficinas en Granada, Gracia, 4.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 30 Agosto 1910.

La Unión y el Fenix Español Compañía de Seguros Reunidos Capital social 72.000.000 de pesetas efectivas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Subdirectores en Granada, D. Luis Morales plaza del Carmen, 15, entresuelo, y don Manuel Quintana, calle de San Antón, 86.

Imprentillas de caucho Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, de 8 a 90 pesetas

LAS COLONIAS (ULTRAMARINOS) JUAN RUIZ GÁLVEZ PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse.

Vinos de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhin.—Vermouth.—Oporto.—Moet et Chandon.—Veuve Cliquot y otras marcas.—Cognac.—Rom.—Licores extraños.

Conservas inglesas, francesas y del país: Salmón, Langosta y Langostinos, Sardinias de Noites, Extractos de carnes y pescados.

Galletas inglesas y catalanas. Varios Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, Theas, Mantecados, Quesos, Dulces, Accunas sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trevélez, Butifarra catalana, Chorizos de Candelario y Castilla.

Especialidades. Lenguas de Strasburg.—Jamoneitos trufados.—Jamones de Vetzal.—Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y fois-gras.—Mortadellas de Bologna.—Terrines de foiegras de Strasburg.—Cabeza de jabali trufada.—Dátiles de Berbería.—Dátil moscatel de Túnez, en cajas de 3, 1 y 1/2 kilos.—Piñas de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mandarinas.—Bruños de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marrons glassé de París.—Mantecados de Astorga.—Mantecados y polvorones de Antequera y Laujar.—Especiales del Escorial y Regente.—Ojarascas, roscos y yemas suizas.—Quesos de Biee, Roquefort, Camembert, Neuchatel y otros.—Legítimos turrones de Gijona, avellana, coco, yema, nieve, Guirlache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.

BOJA CLARETE.—Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España: precio, 7 reales la botella, y se admiten las vacías abonando un real por cada una.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa pone modelos nuevos de BANDEJAS dedicadas para regalos, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1000.—Exposición de bandejas preparadas para regalos.—Especialidad en flambres.

Calle de Mesones, números 56 y 58



A. E. G. Thomson Houston Ibérica.-(S. A.) MADRID con sucursales en BARCELONA, BILBAO, GIJÓN, VALENCIA, SEVILLA, LISBOA Y OPORTO. Sevilla, Calle de Zaragoza, 14.—Apartado de Correos, 47. Motores para pequeñas industrias y usos domésticos...

Buen hospedaje Prospera el que ofrece en casa particular, para dos personas de respeto.—Gómez, 87, 2.º. Café Marvino Medicinal. Marca Registrada. EL 606. Ocasión. Papel para envolver.

CAL HIDRAULICA 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra.

Almacenes de Primeras Materias Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS Carrillo y Compañía.—Granada. Para Enfermedades Urinarias Sándalo PIZA Mil Pesetas.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums de (MALAGA) Sucursal en Granada, ZACATIN, 5 LOPEZ Y GRIFTO Venta de toda clase de instrumental para banda, Accesorios musicales, Gramophones, Discos, Acordeones, etc.